



CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA

SECCIÓN DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

RELACIÓN

de

aspirantes que han alcanzado el mínimo establecido en cada una de la pruebas de la fase de Oposición en el proceso selectivo para la cobertura de una plaza de Auxiliar Administrativo en la Sección de Trabajo e Inmigración de Frankfurt/Main

RIBES CENTELLES	M ^a Soledad	6	5	10	21
EINÖDER MORENO	Sofía	5,5	6	9	20,5

Conforme a lo establecido en el apartado 6.3 de las bases de la Convocatoria, las citadas aspirantes disponen de un plazo de CINCO DIAS HÁBILES, para presentar la documentación acreditativa de los méritos que deseen se les valore en la fase de concurso. La dirección a la que deben enviar dicha documentación es la siguiente:

Consejería de Trabajo e Inmigración
Embajada de España
Lichtensteinallee 1
10787 Berlin

Frankfurt / M., 23 de octubre de 2009

El Órgano de Selección

El Presidente

El Secretario

El Vocal

Julián Aguirre Muñoz de Morales

Ángel González Maeztu

Francisco Javier Morrás López de Goicoechea

